

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2016

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2016, REFERENTE AL "SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL EN COLIMA", EMITIDA POR LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DEL 2016 SE REUNIERON EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE VICTORIA No. 360, COL. CENTRO, CODIGO POSTAL 28000 EN COLIMA, COL., LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR EL ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2016, REFERENTE AL "SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS DE LA DELEGACION EN COLIMA", QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL NUMERAL III, PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA :

A CONTINUACION SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DIO LECTURA AL FALLO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016, EMITIDO POR LA CONVOCANTE, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION, ESTA ACTA ESTARA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA <http://compranet.funcionpublica.gob.mx/>

FALLO

NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES FUE DESECHADA TECNICAMENTE.

EMPRESA	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.	COMPLETOS
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.	COMPLETOS

EMPRESA	ASPECTO TECNICO
SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.	COMPLETOS
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.	COMPLETOS

RELACION DE PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES:

EMPRESA	COSTO MENSUAL (2 ELEMENTOS) SIN I.V.A.
SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.	12,300.00
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.	27,200.00

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2016

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS, SOLICITADOS POR LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA, **SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.**

EL CONTRATO REFERIDO SE ELABORARA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASI COMO CON LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EL CONTRATO EL 29 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE ESTA ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACION FORMAL PARA LA EMPRESA ADJUDICADA, POR LO QUE SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO EL 29 DE FEBRERO DE 2015 COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL PARRAFO ANTERIOR; A ENTREGAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL MISMO EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA, Y A BRINDAR EL SERVICIO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.

CON LA NOTIFICACION DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERAN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACION DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TERMINOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE FALLO.

ASIMISMO, SE HACE SABER A LOS LICITANTES QUE CONTRA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERA LA INCONFORMIDAD EN TERMINOS DEL TITULO SEXTO, CAPITULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POR ULTIMO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, SE DA POR CONCLUIDO ESTE ACTO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIC. CARLOS ALCARAZ MENDOZA
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. HUMBERTO RETANA SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

L.I. ROGELIO CRUZ CHAVIRA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES